

Por qué

los escritores argentinos están con

Perón



y propician su

Reelección

SINDICATO DE ESCRITORES DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES

1 9 5 1

18-535

Sindicato de Escritores de la Argentina

COMISION ADMINISTRADORA

Secretario General: *Armando Cascella*

Carlos Abregú Virreyra

Luis María Albamonte

Luis Cané

Justo E. Sola

María Granata

Ramón Doll

Julio Ellena de la Sota

Raúl de Ezeiza

José María Fernández Unsain

José Gabriel

Lisandro Z. de Galtier

Santiago Ganduglia

J. García Martínez

Juan Garone

Miguel Angel Gómez

Joaquín Linares

Leopoldo Marechal

Francisco Muñoz Azpiri

Félix Odorisio

Julia Prilutzky Farny

Emilio Rubio

Luis Miguel Soler Cañas

Armando Stiro

Miguel Tejada

José M. Torre Revello

Carlos Vega

Luis Horacio Velázquez



—
—
—



51/954

I

EN el ya prácticamente unánime movimiento nacional que ha puesto de pie, con ímpetu oceánico, a todas las células del vivir argentino, movilizándolas en torno a la bandera de la reelección del General Perón, que las manos del pueblo hacen ondear fervorosamente en todo el ámbito del país, no podía estar ausente la voz corporativa de los escritores argentinos.

No obstante las múltiples expresiones de adhesión que desde el día de su nacimiento han rubricado la total identificación de esta entidad con los ideales y propósitos del Justicialismo; y a pesar de que la casi totalidad de sus asociados ha certificado ya el mismo coincidente anhelo en las distintas esferas de su actividad personal, el SINDICATO DE ESCRITORES DE LA ARGENTINA, entidad que representa gremialmente y agrupa en su seno a la inmensa mayoría de los escritores del país, ha creído indispensable dar a conocer los motivos que lo impulsan a unir su voz al clamor nacional que exige la reelección del General Perón para el período constitucional 1952-1958.

Precisamente por tratarse del gremio de los escritores —es decir, de gentes cuya razón de ser profesional es la de tomarle el pulso al pensamiento y traducir en palabras los anhelos, muchas veces oscuros e informes, que se agitan en la conciencia individual y colectiva— es que consideramos necesario puntualizar las razones y detallar los motivos que en esta histórica etapa del acontecer argentino nos mueven a rodear la bandera del Justicialismo y a consubstanciar en imperativas razones de bien público la necesidad de que el General Perón continúe en el ejercicio de la Presidencia de la República, a fin de que pueda seguir impulsando al país por la senda de su total emancipación política, económica y social.

Nuestra posición se apoya en dos series de razones coordinadas entre sí. Una de ellas se refiere a los motivos que inspiraron e inspiran nuestra adhesión al General Perón; la otra alude a las causas que nos impulsan a propiciar su reelección. Veamos, en primer término, por qué los escritores argentinos estamos con Perón:

ANTES que nada, porque ha devuelto al pueblo argentino la conciencia de su propia dignidad, al poner a su alcance el pleno goce de sus derechos políticos y sociales, dándole así a un pueblo libre y altivo la certeza de su propia gravitación en el panorama universal.

PORQUE ha hecho de la Justicia Social la preocupación básica, el punto de partida y el objetivo final de toda su acción política, orientada a lograr el máximo de felicidad para todos los habitantes del país, sin distinción de creencias o de razas.

PORQUE con el Justicialismo ha creado una doctrina humana, hecha a la común estatura humana, que hace posible la feliz convivencia de todas las clases sociales bajo el signo cristiano de la civilización occidental.

PORQUE ha hecho posible en nuestro país la vigencia de los Derechos del Trabajador, sin recurrir a ideas extremistas ni a procedimientos políticos exóticos, que repugnan a la idiosincrasia nacional.

PORQUE ha creado una justiciera escala de valores humanos al devolver al trabajo la primordial jerarquía que le corresponde, creando al mismo tiempo una verdadera conciencia social entre los trabajadores.

PORQUE, al fomentar una política de salarios justos, en base a la regulación equitativa de costos y ganancias, ha reducido la antigua inmune explotación del hombre por el capital en proporción no registrada hasta ahora en ningún otro país contemporáneo.

PORQUE, al dignificar el trabajo, ha logrado la consecuente exaltación de la masa trabajadora argentina librándola de la antigua humillación que la hacía sentirse postergada en los últimos tramos de la escala social, sólo porque se ganaba el pan con la labor de sus manos y el sudor de su frente.

PORQUE en un mundo convulsionado y caótico, que amenaza a cada rato incendiarse por los cuatro costados, nos ha traído la paz social, eliminando prácticamente la guerra social implícita en la lucha de clases, al convertir los sindicatos obreros, de "asociaciones ilícitas", como eran calificadas antaño cada vez que había que frenar violentamente a los obreros en beneficio de la clase capitalista, en intocables "asociaciones de bien público", respaldadas en su acción y en sus derechos por la nueva Constitución Nacional. Anteriormente, como lo ha señalado el propio General Perón, los sindicatos sólo alcanzaban a tener "personería jurídica", ficción legalista que no los amparaba frente a los desmanes de un gobierno manejado desde la trastienda por los intereses del capital, local e internacional. Hoy los sindicatos tienen "personería gremial", que los hace "extraterritoriales", es decir, invulnerables.

PORQUE, por primera vez en la historia del mundo civilizado, ha logrado que los trabajadores participen en el gobierno, sin que su presencia en los controles de mando comportara derramamiento de sangre, ni signifique la explotación de una clase social por otra, ni la imposición de un determinado credo político, ni la esclavitud colectiva, ni ninguna forma de dictadura.

PORQUE, con la presencia y la colaboración de los trabajadores y de sus organismos sindicales en las tareas de gobierno, ha creado de verdad un gobierno del pueblo y para el pueblo. Esta última frase ha sido un estribillo habitual en labios de los antiguos jefes de la

política criolla, pero lo cierto es que los equipos que llegaban al gobierno, merced a elecciones invariablemente fraudulentas, no eran sino diferentes grupos oligárquicos, de matices apenas perceptibles entre sí, que se sucedían por turno en el disfrute de la cosa pública. Lo cierto es que, hasta ayer, el pueblo, el verdadero pueblo, el que trabaja y crea con su esfuerzo la riqueza total del país, ése no llegó jamás a los estrados gubernativos, como no fuera para mendigar un mal empleo o para recibir las migajas del festín de los caranchos que se cebaban en su dependencia económica.

PORQUE ha dignificado la vida de familia al asegurar la subsistencia decorosa de cada uno de sus miembros por intermedio de una generosa política de previsión social, salario familiar, jubilaciones, pensiones, etc., que equivalen, en conjunto, al seguro social, preconizado por los más modernos tratadistas del progreso social.

PORQUE ha librado de toda posibilidad de desamparo a los ancianos y a los niños, asegurando a aquéllos contra la eventualidad de todo infortunio por medio de la Declaración de los Derechos de la Ancianidad, y proclamando que “en nuestro país los únicos privilegiados son los niños”, sabios principios de solidaridad social que tienen su maravilloso instrumento de ejecución en la benemérita Fundación que dirige la esposa del primer magistrado, doña Eva Perón.

II

E STAMOS también con Perón en lo que respecta a la obra realizada en el sentido de la definitiva liberación económica del país, indispensable corolario de su independencia política, sin la cual ésta deja de tener significado operante en la cruda realidad de los hechos,

PORQUE ha extirpado hasta los vestigios del antiguo colonialismo, tolerado y hasta auspiciado por nuestros patricios de ayer, al borrar toda huella de vasallaje económico ejercido por el capital y la finanza internacionales, con la colaboración de acomodaticios nativos, de virulenta acción hasta muy recientes aciagos días.

PORQUE, antes de advenir el Justicialismo, éramos casi una colonia, y como tal el pueblo de nuestro país era explotado como son explotados, en general, todos los pueblos por los imperialismos, según lo ha subrayado, con claras e incontrovertibles palabras, el propio presidente de la Nación: "Antes, aquí, los Ferrocarriles constituían un monopolio inglés; el Teléfono, un monopolio norteamericano; el Gas, un monopolio inglés; la Cosecha (la producción anual del campo), un monopolio inglés con testafierros criollos; los Seguros, un monopolio inglés y canadiense; los Reaseguros, un monopolio inglés; la Marina Mercante pertenecía a monopolios ingleses y yanquis. ¿Qué éramos los argentinos?, ¿qué era nuestro? Únicamente la pobreza». Los argentinos éramos los pobres, los que trabajábamos, los explotados. Antes los monopolios se llevaban al exterior, en concepto de intereses de su capital, hasta el 50 % de la producción anual. Es decir, se llevaban la mitad de nuestra riqueza, la mitad del fruto de nuestro esfuerzo, de nuestro sudor. Estábamos, por consiguiente, y a causa de esa eterna sangría, condenados a ser eternamente pobres. La deuda externa, solamente, se llevaba 750 millones de pesos al año, casi dos millones de pesos por día. Hoy todo queda aquí. Ahora manejamos nuestra propia riqueza. El dinero argentino es regido y regulado por argentinos, y en lugar de comer nosotros una sola vez al día, a fin de que los imperialistas pudieran hacerlo cinco veces

al día, el pueblo argentino come todo lo necesario para subsistir decorosamente y vivir racionalmente.

PORQUE ahora, gracias a esa tarea ciclópea de liberación, la justicia social ha dejado de ser un mito entre nosotros, porque está apuntalada por la independencia económica, única manera de tornar posible y operante esa justicia social tantas veces invocada en el papel, pero que nunca pasó de ser una lírica expresión de anhelos, sin conexión alguna con la realidad y sin ganas de buscarla. Ahora todo el que trabaja, en cualquier zona del país y en cualquier tarea, recibe el fruto adecuado a su rendimiento. Ya no hay parias en el suelo argentino, porque las leyes de protección al trabajo y al trabajador impiden la vejación y la explotación del hombre por el hombre. El campesino, el colono, ese factor olvidado del progreso nacional, percibe actualmente precios equitativos por los frutos que arranca a la riqueza de la tierra (que tiende a dejar de ser un bien de renta para convertirse en un bien de trabajo), precios que son fijados y regulados por el gobierno nacional, quien, a su vez, comercializa las cosechas, a fin de evitar el agio y la usura de los intermediarios. En cuanto al peón de campo, ese último paria de la familia argentina, ya no pasea su figura de esclavo sobre el ubérrimo territorio de la Patria. En el campo argentino del presente no se da ya la inhumana paradoja de que los ganaderos "tengan toros gordos y peones flacos". Hoy, gracias a la acción del Justicialismo, son gordos los peones y los toros.

III

E STAMOS igualmente con Perón porque, en su afán de crear una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, no ha olvidado crear una Argentina integralmente equitativa, al conceder la plenitud de sus derechos

cívicos a la mujer, incorporando así, en calidad de elemento vivo y decisivo del concierto social, a la más hermosa mitad del género humano, absurdamente postergada por todos los regímenes anteriores, con insólito agravio a sus indiscutibles virtudes morales e intelectuales y con grave perjuicio para la armonía social. En adelante, la mujer argentina se verá libre de una tácita situación de menoscabo que llevaba implícito un reconocimiento, también tácito, de su permanente minoridad y necesidad de tutelaje por parte del hombre. En adelante, la mujer argentina ya no será el ser desalentado, resignado —excluída la sagrada misión de darnos hijos—, cuyo espectáculo de inferioridad tantas veces nos ha conmovido, por ausencia de gravitación en el plano político, por carecer de conciencia social o por ausencia de medios legales para hacerse valer. En la Argentina justicialista, la mujer disfrutará de todos los derechos políticos, económicos y sociales que amparen nuestras leyes, en absoluta paridad con el hombre, tal como lo ordena el más fundamental imperativo cristiano de nuestra civilización. Y en este aspecto, de tan significativo reconocimiento, justo es señalar el mérito considerable que en su conquista correspondió a la señora Eva Perón, incansable abanderada de la mujer argentina y ejemplo sin par de su capacidad de creación, de abnegación, de solidaridad social y de patriotismo.

PORQUE, en este mismo orden de impostergables reparaciones, ha dado ya voz y representación parlamentarias —también por empeñosa gestión de la señora Presidenta del Partido Peronista Femenino— a dos gobernaciones argentinas, y ha prometido conceder cuanto antes iguales derechos a todas las demás, eliminando así una tan vieja como incomprensible injusticia al devolver su voz a las “hermanas mudas” de la familia nacional, manejadas hasta ahora a la distancia, y poco menos que por teléfono, como si se tratara de anacrónicos feudos o de parcelas ajenas a la vida cívica de la Nación.

IV

E STAMOS asimismo con Perón en cuanto se relaciona con la independencia política del país y la celosa custodia de su soberanía,

PORQUE ha afianzado la paz exterior al supeditarla a la paz interior, con su exigente corolario de justicia social, basando la armonía de los pueblos en la Tercera Posición, prolongación feliz de la doctrina justicialista en el plano internacional.

PORQUE al modificar el antiguo ademán neutralista de simple abstención y retraimiento —el que, no obstante su sencillez, nos ahorró el sacrificio inútil de cientos de miles de vidas argentinas— y suplantarlo por la Tercera Posición, con su clara incitación a la acción orientada únicamente al logro de la paz y la justicia social, ha propuesto una insustituible fórmula de convivencia entre los pueblos y levantado un mensaje de armonía y de paz apto para ser aplicado en cualquier lugar del planeta.

PORQUE, como lo ha dicho el Presidente, con textuales palabras: “en un mundo absolutamente dividido en dos fracciones opuestas de individualismo y colectivismo. nosotros realizamos en nuestro país —y proponemos al mundo— la doctrina del equilibrio y la armonía de la colectividad por la Justicia Social, que dignifica el trabajo, que humaniza el capital, que eleva la cultura social, que suprime la explotación del hombre por el hombre, que produce la realidad política de los Derechos del Trabajador, del Anciano, del Niño y de la Familia, de tal manera que el “nosotros” de la sociedad se realiza y perfecciona por el yo individual. dignificado como persona humana”.

PORQUE la Tercera Posición ha demostrado que, en definitiva y para bien de la humanidad, dista mucho de ser inevitable la trágica opción que algunos quieren hacer

aparecer como forzosa entre capitalismo y comunismo. En este orden de cosas, la Tercera Posición sienta una premisa completamente nueva: la indispensable correlación entre la paz interna y la paz internacional. Para el Justicialismo, paz y justicia social son sinónimos. Para que la paz internacional sea posible, debe imperar previamente la justicia social entre los pueblos.

PORQUE, a su vez, la Tercera Posición tiene también el mérito esencial de estructurar una filosofía política hecha a la común estatura humana, que sortea felizmente el conflicto universal entre comunismo y capitalismo, que elimina la lucha de clases y no busca ni provoca guerras internacionales, y que, en una palabra, no trata de producir ni héroes ni mártires, sino hombres sencillos, pacíficos, laboriosos, honrados y felices; en suma, el ideal cristiano de humildad y de paz, conjugándose en logrado equilibrio entre el hombre-social y el hombre-individual.

PORQUE en la defensa de los derechos esenciales de nuestra soberanía ha mantenido siempre bien en alto el patrio pabellón, haciendo respetar al país en la amplia medida que siempre lo exigió el orgullo nacional, ya se tratara de salvaguardar el elemental derecho de vender nuestros productos de exportación al precio que más convenga y en el mercado que mejor nos plazca, como de dejar irreversiblemente fijados nuestros inalienables derechos al sector que nos corresponde en el continente antártico.

PORQUE ha trabajado para la paz, aumentando el poderío de nuestras fuerzas armadas y renovando su esplendor, con la consiguiente sensación de confianza y seguridad para el pueblo del país.

POR último, estamos con Perón en cuanto se relaciona con las actividades culturales,

PORQUE comparte con nosotros la visión de una nueva Gran Argentina liberada de todo vasallaje cultural, de una Argentina que cifre su pujanza en su fuerza espiritual y retome “la orientación redentora de la posición humanista, base insustituible y raíz imperecedera de su soberanía política y de su libertad económica”.

PORQUE ha hecho posible que las manifestaciones culturales y artísticas (antes reservadas al dinero de unos pocos privilegiados, no obstante ser pagadas con el dinero de todos) estén ahora al alcance del pueblo del país; ha orientado la enseñanza pública en el verdadero sentido educativo, en base a la exaltación de las virtudes morales y espirituales del corazón, y ha puesto a salvo lo que quedaba de nuestra tradición, evitando el definitivo naufragio del alma nacional bajo el aluvión extranjerizante, al tratar de combinar los anhelos simultáneos y diferentes de nuestro pueblo, dándoles una significación acorde con su sentido tradicional.

PORQUE comparte con nosotros la firme creencia de que “la cultura es determinante de la felicidad de los pueblos” y que “cuando una nación recupera su ser nacional, la cultura se convierte en fuerza de inimaginable proyección”.

PORQUE tenemos la esperanza de que la Revolución Justicialista, ya cumplida su acción renovadora en lo político y en lo económico, cerrará su ciclo vitalizador en la dirección complementaria de las otras dos: la de su afirmación en lo espiritual, alcanzándose así el ideal soñado por el Presidente, que compartimos en la plenitud de sus términos: “Queremos una Ar-

gentina grande por la generosidad de sus hijos; grande por la potencialidad de bienes con que Dios la ha prodigado; grande por el espíritu esforzado y el temple criollo de sus hijos, y grande, en fin, por la contribución de su cultura al progreso universal”.

VI

FINALMENTE, y tal como se expresara en el telegrama de congratulación que le enviáramos al Presidente con motivo de la lectura ante la Asamblea Legislativa de su memorable Mensaje de la Victoria, cuyo texto certifica la feliz y total recuperación de un pueblo libre y cuyo contenido resume la más titánica labor de que pueda enorgullecerse un gobernante contemporáneo,

PROPICIAMOS la reelección del General Perón como Presidente de los argentinos para el período constitucional 1952 - 1958,

PORQUE ello constituye, en esta hora histórica del resurgimiento nacional, una necesidad patriótica y un impostergable imperativo de la ciudadanía.

PORQUE el inmediato interés de la Patria y la felicidad del pueblo argentino exigen que continúe al frente de sus destinos el creador de la doctrina justicialista, cuyos postulados han realizado la presente maravillosa revitalización del pulso nacional, de modo que todos los planes de acción social, actualmente en pleno desarrollo, no sufran alteración alguna en su necesaria continuidad y se afirmen y culminen en la perfección de los años venideros.

PORQUE para que todo el enorme esfuerzo realizado, cuyo esquema aquí se reseña, pueda continuar su ritmo de renovación y de progreso es indispensable que el pueblo argentino tenga la seguridad de que seguirá contando con la presencia del General Perón en el timón del Estado, a fin de seguir aplicando sus energías a



vivir en paz, laborando en pro de la grandeza nacional, en la plena confianza de que nada ni nadie se atreverá a torcer el derrotero que el destino nos tiene prefijado en el luminoso porvenir.

PORQUE, dada la constante asechanza de los intereses imperialistas internacionales, que fueran aventados como bandadas de cuervos de nuestro cielo, pero que no han renunciado a la tenaz idea de volver algún día, victoriosos y vengativos, al lugar de sus antiguas depredaciones, el país requiere seguir contando con la seguridad de un vigía alerta, valeroso y capaz, que por su sola presencia y la certeza del respaldo unánime de la Nación comporte insalvable obstáculo para las oscuras ambiciones del capital sin patria y de los hombres que la tienen, pero de cuyo nombre e intenciones no queremos acordarnos aquí.

PORQUE Perón está hecho a la medida, imagen y semejanza de un pueblo que reconoce en él a un hijo del pueblo, hecho de su propia pasta y forjado en sus mismos ideales. Perón no es un forastero con ideas forasteras, no es un estadista educado en lejanos mirajes que ensaya exóticos experimentos sobre la carne y el alma del pueblo de su patria. Es un argentino que trabaja con ideas y materiales argentinos dentro de la más pura tradición nacional. Es un argentino que piensa, que obra y sueña como todos los buenos argentinos. Por eso lo siguen las multitudes y por eso lo seguimos también nosotros, los escritores argentinos, porque vemos reflejados en él —en su acción, en su vocación, en sus pensamientos— todos nuestros propios sueños de grandeza para la Patria y de felicidad para el pueblo que la habita.